

El Gobierno regional aconseja activar la aplicación *My112* con la opción de *Tracking* en las rutas por el monte

La Comunidad de Madrid recomienda precaución en los desplazamientos por carretera y las salidas a la montaña en el puente de la Constitución

- Antes de comenzar los viajes, es importante informarse de la previsión meteorológica y el estado de las vías, revisar las condiciones del vehículo y tener el móvil con suficiente batería
- En caso de accidente con heridos, ha de seguirse la conocida como *Conducta PAS*: proteger la zona, llamar al teléfono de emergencias 112 y socorrer a las víctimas

4 de diciembre de 2024.- La Comunidad de Madrid recomienda extremar la precaución en la carretera a los conductores que tengan previsto viajar en vehículo privado el puente de la Constitución y la festividad de la Inmaculada. Por ello, la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112) ofrece una serie de consejos con el fin de evitar incidencias tanto en los desplazamientos en coche como para los excursionistas que elijan la montaña como actividad de ocio. Entre las fundamentales, tener en cuenta las previsiones meteorológicas e informarse del estado de las vías.

En ambos casos conviene revisar con anticipación las condiciones generales del vehículo, especialmente los neumáticos, mantener el depósito de combustible lleno en los traslados, asegurarse de tener el dispositivo móvil con batería suficiente, así como cadenas y ropa de abrigo. Es obligatorio llevar a bordo los chalecos de emergencia de alta visibilidad, así como las luces para señalar la posición en caso de avería o accidente.

También hay que tener en cuenta las indicaciones de la Dirección General de Tráfico sobre límites de velocidad, uso del cinturón de seguridad, no consumir alcohol ni sustancias estupefacientes, no usar el teléfono móvil mientras se conduce y descansar cada dos horas. Además, si somos testigos de un siniestro con heridos, debemos seguir la denominada *Conducta PAS* que consiste, en primer lugar, en proteger la zona para evitar nuevos accidentes; después avisar al 112 y, por último, según nuestros conocimientos o siguiendo las instrucciones telefónicas de los servicios de emergencia, socorrer a las víctimas.

A estas recomendaciones se unen otras específicas en caso de nieve o hielo en la calzada. En estos supuestos, lo aconsejable es circular a baja velocidad, sin

movimientos bruscos del volante, acelerar con suavidad, frenar con varias pisadas leves, aumentar la distancia de seguridad y prestar especial atención a las zonas de sombra ante el riesgo de que existan placas deslizantes, sobre todo a primera hora de la mañana.

Y cuando haya ciclistas en la carretera, esperar a que se den las condiciones oportunas para adelantarles, dejando siempre metro y medio de separación con el vehículo. Por su parte, las bicicletas tienen que transitar en la medida de lo posible en fila, por el arcén o lo más próximo al mismo, llevar casco y ropa reflectante y señalizar con antelación cualquier maniobra que vayan a realizar.

ACTIVAR LA APLICACIÓN MY112 EN LAS SALIDAS A LA MONTAÑA

El Gobierno autonómico también recuerda la importancia de preparar las salidas a la montaña. En este caso, la ASEM112 subraya la necesidad de llevar teléfono móvil con las baterías plenamente cargadas. Es importante, además, que el dispositivo tenga instalada la aplicación *My112* con la opción de *Tracking* activada, ya que está diseñada especialmente para facilitar la comunicación con los servicios de la Comunidad de Madrid y ofrecer una localización exacta de la persona ante un accidente o extravío.

Si se produce una emergencia y el usuario llama al 112, desde el centro se pueden consultar sus posiciones registradas en los 10 días anteriores a la llamada, ayuda que puede resultar de gran utilidad a la hora de encontrar a personas perdidas o desorientadas. Además, el equipamiento para ir al monte debe incluir una manta térmica, alimentos ricos en calorías, energéticos, frutos secos y agua para beber con frecuencia. Todo ello sumado al adecuado calzado y ropa acorde a la actividad.

Antes de salir hay que actualizar la información sobre las previsiones meteorológicas de la zona concreta que se va a visitar y localizar los refugios próximos a las rutas y el estado de los caminos y veredas por las que está previsto transitar. En todo caso, cualquier acción que se lleve a cabo en la naturaleza debe hacerse con un estricto respeto hacia el medio ambiente.

Igualmente, el estacionamiento de vehículos ha de ser en los lugares habilitados, sin obstaculizar el posible paso a los operativos de emergencias, y los ciudadanos deben conocer la situación de los aparcamientos principales en entornos tan visitados como Cotos, La Pedriza, La Barranca o Las Dehesas, a través de las cuentas en redes sociales de Madrid 112.

Es aconsejable que los excursionistas se desplacen en grupos de al menos tres personas. Sus integrantes no deben separarse en ningún caso. La ruta ha de comenzar durante las primeras horas del día y el regreso hay que planificarlo para llegar alrededor de dos horas antes de la puesta de sol, contando con margen de luz suficiente para solventar imprevistos.



Medios de Comunicación

Se puede acceder a más información sobre estos consejos a través de la página web del Centro de Emergencias de la Comunidad de Madrid, <https://www.comunidad.madrid/servicios/112/>. Por último, el Gobierno regional solicita a todos los ciudadanos que, ante cualquier imprevisto o situación peligrosa, avisen al teléfono 112.